

---

**ACTA DE BAREMACION FASE 2 DE LA SELECCIÓN ADMINISTRADOR/A DE BASE DE  
DATOS SENIOR PARA EL DEPARTAMENTO DE OTP**

**PUESTO:** ADMINISTRADOR/A DE BASE DE DATOS SENIOR

En Santa Cruz de Tenerife a 9 de marzo de 2026, se reúnen los representantes convocados para la baremación de méritos y de la entrevista de la FASE 2, del proceso de Administrador/a de Base de Datos Senior, según los acuerdos tomados en la reunión de 22 de diciembre de 2025.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina, D. Rafael Feliciano Ramón y D<sup>a</sup> María Bordón Domínguez.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Realización de las entrevistas.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

**1) PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN FASE 2**

Una vez publicada el Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de Selección, a fecha 4 de marzo de 2026, que recoge los resultados definitivos, y tras periodo de alegaciones, se procede, por la Comisión de Selección, a la citación para entrevista presencial o telemática de los/as candidatos/as que superaran la Fase 1, tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo, realizándose la entrevista el día 16 de marzo de 2026, citando para ello a los/as siguientes participantes que, conforme a las bases obtuvieron la puntuación mínima para ello:

*“Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima en la baremación de Formación de **1,5 puntos**, y una puntuación mínima en la baremación de Experiencia de **2,5 puntos**.”*

**CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN (FORMACIÓN)	PUNTUACIÓN (EXPERIENCIA)
J. GONZÁLEZ D.	***6448**	7,67	2,6	5,07

Realizada la referida entrevista se procede a baremar el resultado de la misma, de acuerdo con lo establecido en el Anuncio del proceso selectivo que establece que:

*“En la entrevista personal, la puntuación máxima a obtener es de **5 puntos**. La obtención de una puntuación inferior a **3 puntos** supone la exclusión del proceso de selección.”*

*“La persona seleccionada, así como los/as candidatos/as en la lista de reserva, deberán haber obtenido una puntuación mínima de 7 puntos.”*

A continuación, se expone la puntuación obtenida de la candidatura que supera dicha Fase 2:

**PUNTUACIÓN LAS CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE 2**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
J. GONZÁLEZ D.	***6448**	3,46

**RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE 2**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
-	-	-

*\*No se ha producido dicha circunstancia.*

**2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN**

Vistos los resultados de las baremaciones de las Fases 1 y 2 del proceso selectivo ADMINISTRADOR/A DE BASE DE DATOS SENIOR, se acuerda por esta Comisión:

- Publicar las candidaturas seleccionadas
- Publicar la relación de candidaturas en reserva

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: [ofertasotp@funcatra.es](mailto:ofertasotp@funcatra.es), indicando en el asunto: ALEGACIONES.
- La lista de reserva derivada del presente proceso de selección tendrá una validez máxima de seis meses a contar desde la fecha de publicación de esta acta. Transcurrido dicho plazo, las personas candidatas que figuren en la lista dejarán de formar parte de la misma, quedando cerrado el procedimiento de selección sin posibilidad de posteriores llamamientos.

*(\*No se ha producido dicha circunstancia)*

**CANDIDATURA SELECCIONADA**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
J. GONZÁLEZ D.	***6448**	<b>11,13</b>

**RELACIÓN DE CANDIDATURAS EN LISTA DE RESERVA**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN

\* No se ha producido dicha circunstancia.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de marzo de 2026

D. Estéfano González Medina

D. Rafael Feliciano Ramón

D<sup>a</sup>. María Bordón Domínguez